

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Procedimientos administrativos en base a normativa legal	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2021-003	9 de febrero de 2021	Publicar y poner en ejecución las siguientes resoluciones adoptadas por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria de 5 de febrero de 2021
Procedimientos administrativos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-009	5 de febrero de 2021	Aprobar las actas de las sesiones ESPE-HCU-SO-2021-001, ESPE-HCU-SE-2020-014 y ESPE-HCU-SE-2021-001
Procedimientos administrativos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-010	5 de febrero de 2021	Conocer el informe de novedades al momento de registrar la proforma 2021 en el Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas SINAFIP
Procedimientos académicos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-011	5 de febrero de 2021	Aprobar el proyecto del diseño del programa de Maestría Académica con trayectoria profesional en Entrenamiento Deportivo
Procedimientos académicos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-012	5 de febrero de 2021	Aprobar el cambio de requisito de matrícula relacionado con el nivel de suficiencia de una segunda lengua, del nivel equivalente a B2 al nivel equivalente a B1, para el programa de Maestría de Investigación en Electrónica mención Automática y Telecomunicaciones
Procedimientos académicos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-013	5 de febrero de 2021	Autorizar la ubicación de dos docentes como profesor titular principal de escalafón previo
Procedimientos administrativos en base a normativa legal	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2021-004	25 de febrero de 2021	Publicar y poner en ejecución las siguientes resoluciones adoptadas por el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria de 22 de febrero de 2021

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Procedimientos académicos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-014	22 de febrero de 2021	Autorizar la convalidación mediante resolución de las omisiones de firma de Secretario Académico en documento de estudiantes
Procesos disciplinarios	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-015	22 de febrero de 2021	instaurar proceso disciplinario por la presunta falta por fraude académico cometida por las señoritas Cinthya Cecilia Amador Zande y Verónica Natalia Cornejo Alvarado, y los señores Marco Antonio Mejía Cabrera, Neiver Torres Estela y Pablo Guillermo Romero Morán, estudiantes de la carrera de Economía, modalidad en línea
Procesos disciplinarios	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-016	22 de febrero de 2021	Archivar el proceso disciplinario instaurado por la presunta falta cometida por el Ing. Oswaldo Efraín Díaz Rodríguez
Procedimientos académicos en base a normativa legal	Resolución ESPE-HCU-RES-2021-017	22 de febrero de 2021	Aprobar el proyecto de programa de Maestría académica con trayectoria profesional en Hidrosanitaria

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado índice de información reservada	"NO APLICA", debido a que la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE no cuenta con información reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABOGADA OROENMA BORREGALES CORDONES		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ojborregales@espe.edu.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3989400 EXTENSIÓN 1012		